

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

14876 *Resolución de 4 de julio de 2025, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 385/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sala Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección Segunda.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sección 2.^a de la Sala Contencioso-Administrativo de Sevilla, el Sindicato de Enfermería SATSE ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la Resolución de 25 de marzo de 2025 de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se convoca proceso selectivo, por concurso oposición, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a Especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrón/a) (BOE núm. 88 de 11 de abril de 2025).

En consecuencia, esta Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal, con el carácter de demandados, en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de julio de 2025.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.